



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SALUD VEGETAL,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

inifap

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales,
Agrícolas y Pecuarias



**Para plagas de importancia económica
presentes en apoyo a la producción de
maíz, frijol, trigo y arroz**



Boletín de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Roya de la hoja de trigo en el estado de Zacatecas

N°05
Septiembre 2022



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe
Dirección General de Sanidad Vegetal
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Zacatecas

Vigente del 05 al 11 de septiembre de 2022

Roya de la hoja del trigo en Zacatecas

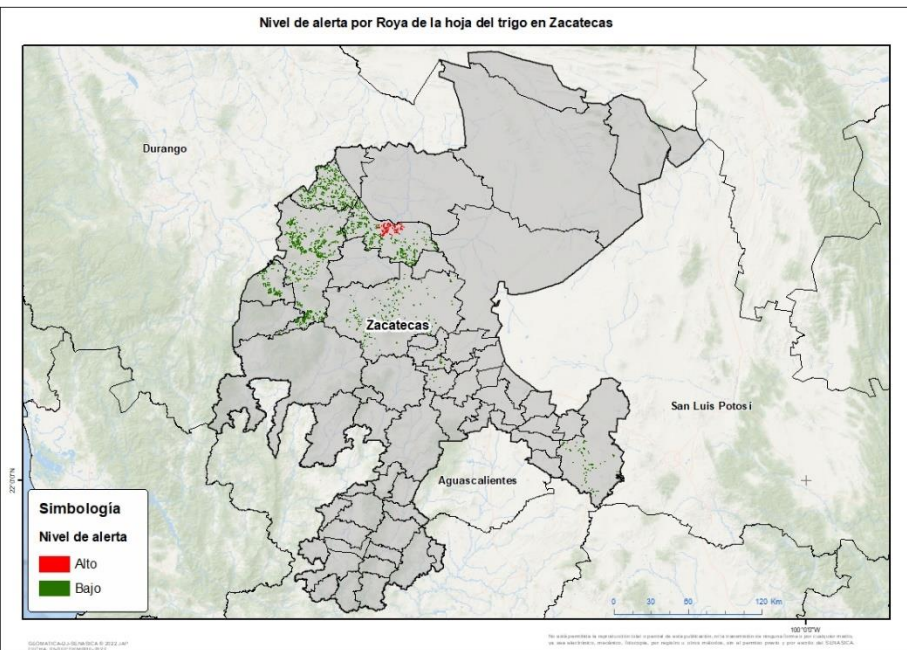
Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la AF-SENASICA correspondiente a **Roya de la hoja del trigo en Zacatecas**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que el fitopatógeno se establezca en el cultivo.

1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo a la información meteorológica pronosticada en el estado se identifica que existirán condiciones óptimas para el proceso de infección de la roya, con una humedad relativa >70% y aproximadamente de 3 horas continuas de punto de rocío.

Temperatura máxima	22.6 °C
Temperatura mínima	13.3 °C
Precipitación	52-114 mm

2. Análisis de probabilidad de riesgo



Se identifica que la roya de frijol puede iniciar su proceso de infección debido a que hay:

- Condición favorable en 1 municipio bajo riesgo fitosanitario.
- Etapa fenológica susceptible del frijol y hospedantes alternos (Anexo 1).



3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo:



9 municipios en riesgo 8,445 ha

1 municipio bajo riesgo alto 549 ha

6 millones de pesos

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno:
-Notificar al productor para que puedan implementar acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.

-Intensificar los sistemas de muestreo en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.

-Fortalecer las actividades de exploración en las unidades de producción.

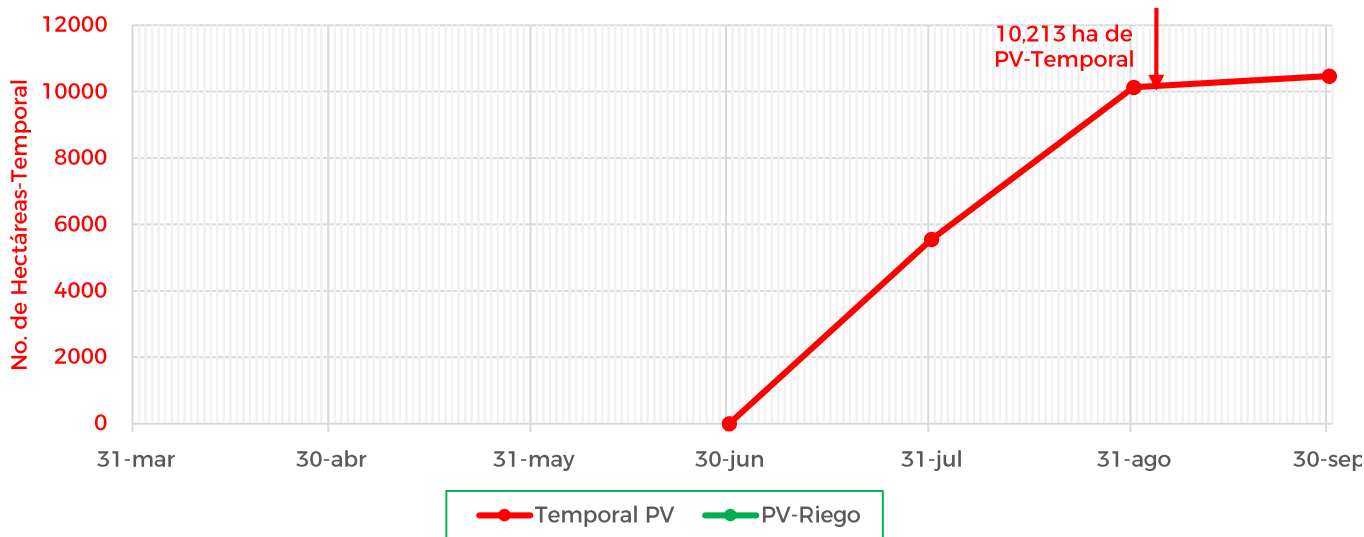
Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2021).

Vigente del 05 al 11 de septiembre de 2022

Roya de la hoja del trigo en Zacatecas

4. Avance de siembra

Avance de siembra de trigo en el estado de Zacatecas al 05 de Septiembre de 2022 Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima un avance de siembra de la siguiente manera:

- **10,213 ha** bajo condiciones de **temporal**

5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: Superficie de producción de trigo en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (temperatura, humedad relativa y punto de rocío como base para el inicio del proceso de infección), fecha de siembra, etapa fenológica del cultivo hospedante, la epidemiología de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en el municipio señalado de riesgo alto por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de verificar la etapa fenológica susceptible del cultivo e incidencia posible de la Roya de la hoja del trigo.
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde se transfiera la metodología de exploración y muestreo oportuno de la plaga en toda la fase de desarrollo del cultivo, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados con un nivel de riesgo a fin de verificar la presencia o ausencia del hongo, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo.
4. En caso de encontrar la plaga, el personal técnico del Servicio Fitosanitario prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

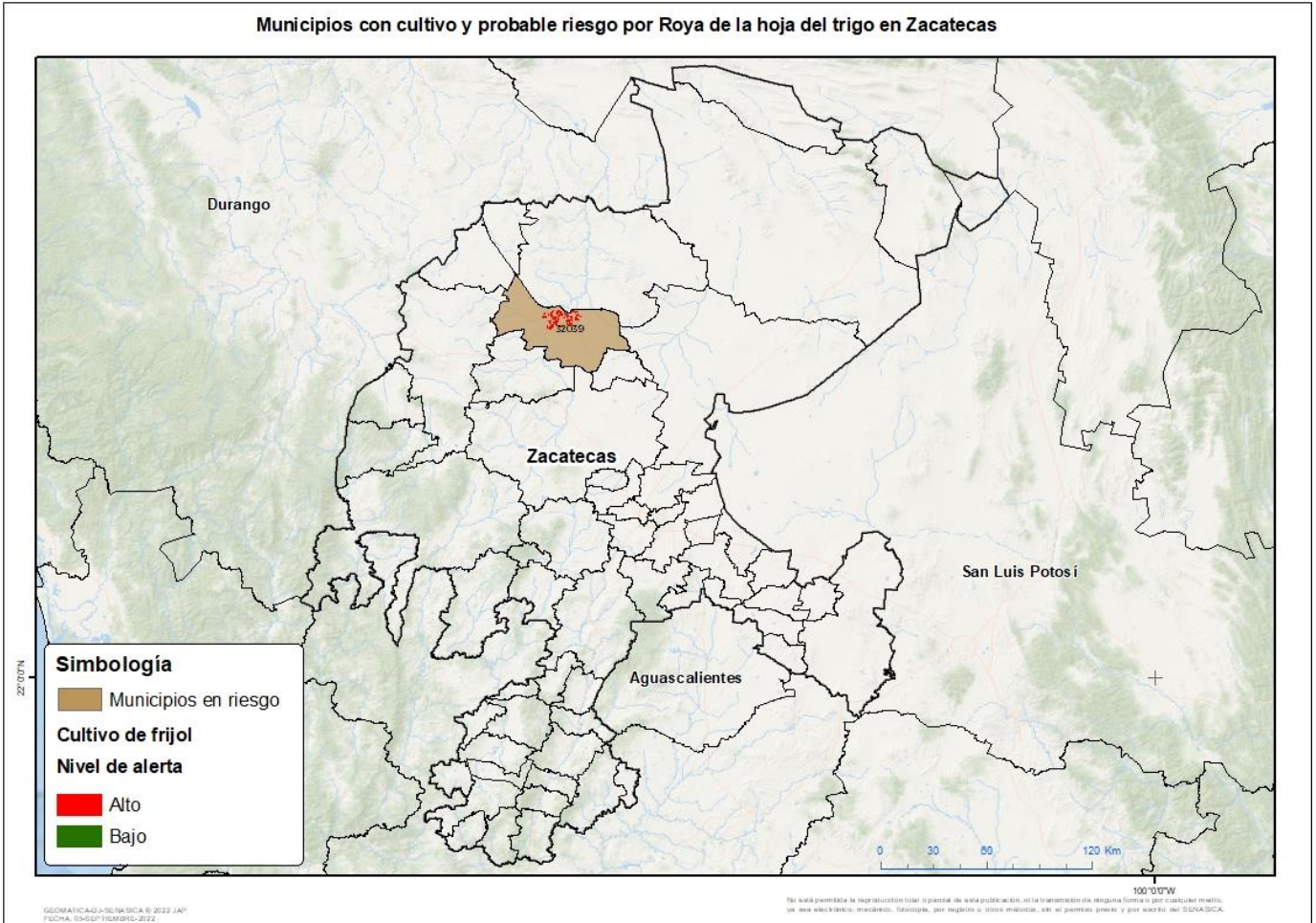
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Vigente del 05 al 11 de septiembre de 2022

Roya de la hoja del trigo en Zacatecas

Anexo 1.- Se ha identificado 1 municipio en **riesgo alto**, y presencia del cultivo para el proceso de infección de Roya de la hoja del trigo, mismo que en caso de presentarse el fitopatógeno estaría en riesgo.

Municipios con cultivo y probable riesgo por Roya de la hoja del trigo en Zacatecas



Municipio con estrategia operativa 2022		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Río Grande	32039	549
Total general		549